

ES

DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

ORIENTACIÓN

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ 5^o AÑO

Elementos de Micro y Macroeconomía |
Derecho | Sistemas de información
contable | Gestión Organizacional



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO

Dirección General de
Cultura y Educación

Buenos Aires
LA PROVINCIA



■ **Equipo de especialistas**

Coordinación Mg. Claudia Bracchi | Lic. Marina Paulozzo

© 2010, Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires

ISBN en trámite

Dirección de Producción de Contenidos
Coordinación DCV Bibiana Maresca

Edición Lic. Mariela Vilchez | Marco general Economía y Administración Lic. Adela Ruíz
Diseño D6 Federico Kaltenbach

Esta publicación se ajusta a la ortografía aprobada por la Real Academia Española
y a las normas de estilo para las publicaciones de la DGCyE.

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723
dir_contenidos@ed.gba.gov.ar

SUMARIO

Marco general de la Escuela Orientada en Economía y Administración	7
Introducción	9
Fundamentación	10
Propósitos	13
El egresado de la Escuela Secundaria	14
Organización curricular	15
Bibliografía	23
Elementos de Micro y Macroeconomía	25
Derecho	37
Sistemas de información contable	55
Gestión Organizacional	69

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBERNADOR

Dn. Daniel Scioli

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Mario Oporto

VICEPRESIDENTE 1° DEL CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Daniel Lauría

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Lic. Daniel Belinche

DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Prof. Jorge Ameal

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Dr. Néstor Ribet

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Mg. Claudia Bracchi

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Lic. Alejandro Mc Coubrey

MARCO GENERAL

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN



ORIENTACIÓN: ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

TÍTULO A OTORGAR: BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

INTRODUCCIÓN

Conocida tradicionalmente como Escuela Comercial, la actual Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración ocupa un espacio con una larga tradición y antecedentes en la enseñanza media argentina; incluso luego de la profunda modificación que sufrió en el marco de la Ley Federal de Educación, cuando se transformó en la Educación Polimodal y pasó a desarrollar, dentro de lo que se llamó la Formación orientada, las temáticas del mundo económico bajo dos modalidades: Economía y gestión de las organizaciones y Producción de bienes y servicios.

En general, estas modalidades tendieron a formar perfiles orientados en gran medida a las necesidades planteadas por el mercado ocupacional. De allí que las propuestas, lejos de recuperar al trabajo como valor central en la formación de los estudiantes, en su mayoría se redujeron a poner énfasis en el abordaje de los contenidos del ámbito contable y empresarial y a generar competencias específicas relacionadas con este orden.

Frente a este escenario, la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración que se ha diseñado apunta a revisar críticamente el conjunto de supuestos que caracterizaron al ex Polimodal, para plantear una propuesta pedagógica e institucional que, siguiendo las definiciones del Marco General para la Educación Secundaria, establece como fines de este nivel:

- ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los estudiantes la adquisición de saberes para continuar sus estudios;
- fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas para el ejercicio de una ciudadanía activa en pos de la consolidación de la democracia;
- vincular la escuela y el mundo del trabajo a partir de una inclusión crítica y transformadora de los estudiantes en el ámbito productivo.

De acuerdo con estos propósitos, la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración se constituye en un espacio formativo en el que se preserva parte de la formación en temas específicos ligados al área contable y administrativa, pero promoviendo cambios en los enfoques y las propuestas de enseñanza. A su vez, se incorporan contenidos de economía con el objeto de que los jóvenes puedan interpretar este tipo de hechos sin desligarlos del contexto sociohistórico en el que suceden, realizando un análisis crítico de los distintos aspectos implicados y prestando especial atención al mundo del trabajo como objeto de conocimiento.

La Secundaria Orientada en Economía y Administración apunta a recuperar el fuerte peso de los conocimientos escolares en las calificaciones profesionales, proponiendo un desplazamiento de la enseñanza basada en las competencias y promoviendo la formación de un sujeto político. En este sentido, los lineamientos políticos y pedagógicos que siguen a continuación tienen como propósito central presentar los criterios sobre los cuales se promueve desde esta Orientación el *qué* y el *para qué* enseñar, ofreciendo, asimismo, posibles respuestas respecto al *cómo* hacerlo en el contexto actual.

FUNDAMENTACIÓN

ENCUADRE POLÍTICO INSTITUCIONAL

En el marco de las facultades conferidas por el artículo N° 134 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la provincia de Buenos Aires adoptó la estructura de niveles de seis años para la Educación Primaria y seis años para la Educación Secundaria, plasmada en los artículos 21, 24 y 28 de la Ley de Educación Provincial N° 13.688. El artículo 28 de esta ley define: "El Nivel de Educación Secundaria es obligatorio, de seis años de duración y constituye una unidad pedagógica y organizativa comprendida por una formación de carácter común y otra orientada, de carácter diversificado, que responde a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo".

En la nueva legislación, el Nivel Secundario porta mayor carga en la extensión de la obligatoriedad que hasta la modificación se extendía hasta noveno año, actual tercer año de la secundaria. Los tres años que completan los seis de obligatoriedad de la Escuela Secundaria corresponden a partir de ahora al Ciclo Superior. Nunca antes, en esta jurisdicción ni en ninguna otra del país, esos años formaron parte de la educación obligatoria.

Constituye un desafío planificar la organización y la gestión institucional y curricular de la Escuela Secundaria obligatoria. Dos elementos del artículo 28 citado se destacan para dar fundamento a esta propuesta de Ciclo Superior Orientado. Por un lado, la concepción de unidad pedagógica y organizativa de la Educación Secundaria. Es decir, la Escuela Secundaria es una, de seis años y obligatoria, que provee conocimientos específicos, universales y obligatorios. Por otro, su estructura comprende un Ciclo Básico de formación común y un Ciclo Superior Orientado. Los diseños curriculares de los tres primeros años del denominado Ciclo Básico –compuesto por 1°, 2° y 3° año– ya fueron aprobados por las instancias correspondientes.

LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Como se indicó en la introducción, los contenidos básicos orientados de la Educación Polimodal apuntaron a focalizar un conjunto de saberes que promovían el desarrollo de competencias polivalentes para la vida laboral. Estrechamente ligadas a la idea de eficacia y flexibilidad, las competencias fueron consideradas como pasibles de ser mensuradas con los criterios derivados de la lógica empresarial imperante, tendencia que se fortaleció en un contexto de reorientación del Estado que se produjo de la mano del crecimiento del poder empresarial. De este modo, las competencias ya no reposaban en el título expedido por la escuela sino que suponían la disposición del egresado de constituirse en un objeto, y no en un sujeto, a ser evaluado de manera permanente en el contexto de una relación individual no igualitaria entre el contratista y la persona asalariada, pero que era asumida como equivalente. De allí que el marco histórico en el que se desarrolló esta reforma resulte fundamental para entender los motivos de su surgimiento y la naturaleza de sus límites.

Desde fines de los ochenta, un entramado discursivo asociado a prácticas económicas y políticas concretas tendió a naturalizar la idea de que era necesario estimular en forma permanente

la competencia individual como camino al éxito personal, entendido éste como éxito económico. Con variaciones nacionales, la dirección en la reasignación de los recursos por parte del Estado se modificó y se orientó hacia aquellas áreas de lo social consideradas rentables, fundamentalmente las que estuviesen signadas por la lógica de maximización de ganancias con minimización de costos, de raigambre economicista y empresarial. Asociado a lo anterior, se introdujo la idea de responsabilidad individual en el destino económico particular, en un marco de creciente despolitización de la vida pública, con erosión de los convenios colectivos de trabajo, de los sindicatos y, en general, de todas aquellas instituciones protectoras del trabajo asalariado estable y bien remunerado.

Otra idea que potenciaba el espíritu de la época era el pragmatismo. Ante la sensación de que una parte importante de los saberes que impartía la escuela comercial –como también las otras modalidades de la educación media– resultaba obsoleta, los contenidos innovadores a ser enseñados por la escuela apuntaron a aportar las mínimas competencias orientadas a conocimientos técnicos vinculados con el cálculo, la lectura y la escritura, así como con la informatización básica, pensada a efectos de permitir la adaptación a las modificaciones de los puestos y entornos de trabajo. Por otra parte, también se propició otro grupo de competencias orientadas a la promoción de un espíritu innovador. Si bien esta tendencia se presentó en todo el sistema educativo, el espacio escolar tradicionalmente destinado al estudio del mundo del trabajo y los vínculos comerciales fue particularmente sensible y alcanzado por estas propuestas.

La Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración apunta a la recuperación del papel de esta institución pública como instancia cualificadora central de mujeres y hombres, evitando o al menos haciendo tomar conciencia sobre la tendencia social actual consistente en abandonar dicha cualificación a los dictámenes de las evaluaciones permanentes del mercado de trabajo. La Orientación recupera de este modo la concepción por la cual el Estado se constituye en la instancia que media entre el individuo y lo social para la determinación de los valores profesionales de las personas. Esto supone una formación de los jóvenes en cuestiones de economía, que permita entenderla como una dimensión del entramado social con una densa historia que requiere ser desentrañada para encontrarle su sentido. De esta manera, los futuros egresados podrán comprender por qué las circunstancias económicas a nivel social e individual se presentan de una determinada manera y qué se puede hacer para incidir en su transformación, dado que estas mismas circunstancias no son naturales ni necesariamente inevitables.

Esta escuela se propone la construcción de conocimientos que permitan formar un sujeto político, señalando la apropiación y empobrecimiento eficientista que realizó el mundo empresarial de la noción de competencias. Se trata de agregar en el mundo económico lo no visible ni evidente, pero que forma parte de lo social. Por ello se busca ir más allá de las competencias, formando graduados que conozcan la génesis del mundo económico argentino y sus principales problemas, abordando temas vinculados al desarrollo, la distribución del ingreso, las relaciones entre los mercados de trabajo y el empleo con las condiciones de vida. Del mismo modo, se busca propiciar el conocimiento de experiencias que, como sucede con la economía social, representan en la actualidad un modo de organización social y productivo, creciente y alternativo al dominante, así como rico y significativo para que los estudiantes aprendan sobre él.

LAS MATERIAS ORIENTADAS

Para el desarrollo específico de las concepciones esgrimidas se ha decidido incorporar materias del campo de la economía, como Elementos de micro y macroeconomía, mediante la cual se propone abordar con los estudiantes las relaciones entre el funcionamiento de diferentes unidades productivas y el contexto económico, y Economía Política, donde se hace hincapié en núcleos de discusión, conceptos y problemas de la economía desde diferentes doctrinas y enfoques, incluyendo los más recientes de la economía social. Se suma a la formación orientada la materia Derecho, cuyo desarrollo aborda temáticas como las formas jurídicas de las organizaciones y el papel del Estado como regulador y actor de la vida económica.

Asimismo, se incluye el abordaje de materias ligadas más estrictamente al campo de la Administración, como es el caso de Teoría de las organizaciones y Gestión Organizacional, que incorporan las nuevas perspectivas de análisis que existen sobre las organizaciones y sus diferentes tipologías, incluyendo aspectos sociológicos, políticos y económicos. En este sentido, los fenómenos organizacionales –tanto los de carácter empresarial como los que actualmente funcionan en el resto de la sociedad civil– están profundamente interconectados, ya no sólo con el mundo de la economía sino con un conjunto de esferas que incluyen la cultura, la política y otras de similar importancia. Por esta razón se espera crear mayores y mejores condiciones para desmitificar la idea de que la referencia a las dinámicas organizacionales es un fenómeno exclusivo del mundo empresarial privado, frente a otras que pueden tener carácter cooperativo y/o comunitario.

Por su parte, el concepto de Administración, si bien tiene significatividad comercial o financiera, también debe ser pensado y aplicado en esquemas organizacionales, que están presentes en la cotidianeidad de los adolescentes, jóvenes y adultos, ya sea cuando se organiza un evento deportivo, un comedor barrial, la cooperadora de la escuela o el Centro de Estudiantes. En todos ellos es necesario reconocer la necesidad de la capacidad organizativa y el requerimiento de la administración de los recursos, y a esto pretende dar respuesta la materia Sistemas de información contable a partir de sus contenidos y objetivos de aprendizaje. En esta línea de pensamiento, y a diferencia de la escuela tradicional que alentó el aprendizaje instrumental de las herramientas contables, repitiendo muchas veces procedimientos mecanizados, la actual Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración concibe a los sistemas de información contable como un conjunto de técnicas, procedimientos y recursos que pueden servir a los fines de una intervención crítica y creativa en el actual contexto social, político y cultural.

En el contexto de las ciencias económicas, el desarrollo de la contabilidad encontró durante muchos años su modelo de análisis e intervención en la tradición positivista, favoreciendo el estudio de los hechos económicos fundamentalmente desde una perspectiva abstracta, supuestamente objetiva y basada en modelos cuantitativos, sin considerar, o haciéndolo parcialmente, los contextos, las necesidades y los intereses que se encuentran siempre presentes en el funcionamiento de la economía. Por esta razón, y con la finalidad de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del Ciclo Superior, se introduce la materia Proyectos Organizacionales, cuyo propósito central es que los estudiantes encuentren un espacio donde poder plasmar sus intereses, conocimientos y saberes en un proyecto propio.

LA NECESARIA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA CONECTIVIDAD (NTICX)

La relación que existe entre las nuevas formas de enseñar y aprender en el contexto de una sociedad crecientemente mediada por las nuevas tecnologías de la información y la conectividad (NTICX), así como por el cambio cultural que el soporte informático y las redes tienden a promover, adquiere un lugar de suma relevancia en este Diseño Curricular. En el plano de la escuela, las transformaciones que se promueven y se activan desde este cambio cultural afectan la forma de adquirir, procesar y poner en práctica los contenidos curriculares y las relaciones de sociabilidad que los jóvenes construyen con otros.

La centralidad de la relación que los jóvenes mantienen en la sociedad actual con la información y la conectividad, sumado al tipo de sociabilidad que la misma genera, lleva a la Escuela Secundaria a enriquecer y fortalecer críticamente los vínculos que los estudiantes mantienen durante su formación escolar con las nuevas tecnologías. Más allá de la utilización crítica de las NTICX como fuentes de información, en la Escuela Orientada en Economía y Administración se torna necesario analizar que no existen organizaciones que puedan prescindir en la actualidad del uso de estas tecnologías. Dentro de las materias orientadas, un claro ejemplo lo constituye la enseñanza de Sistemas de información contable, ámbito que no puede pensarse en la actualidad sin la utilización del soporte tecnológico.

PROPÓSITOS

- Promover una formación que se involucre con la diversidad de las discusiones teóricas y metodológicas que provienen de los diferentes campos de las ciencias económicas.
- Asegurar el desarrollo de propuestas de enseñanza que contemplen la articulación y la convergencia entre los contenidos de las diferentes materias para el estudio de distintas problemáticas del ámbito económico.
- Proponer situaciones de enseñanza que permitan el análisis de la dimensión económica de las sociedades contemporáneas, en especial de las latinoamericanas.
- Facilitar la construcción de mediaciones entre los desarrollos teóricos y metodológicos de la economía y de la administración con las situaciones y experiencias de la vida cotidiana.
- Incentivar la escucha crítica de los discursos predominantes que circulan en gran parte de los medios de comunicación y en los que se naturalizan numerosos aspectos de la problemática económica.
- Fomentar la comprensión del carácter de construcción social de todas las herramientas técnicas y contables utilizadas por los profesionales de las ciencias económicas.
- Generar condiciones de enseñanza que incluyan instrumentos de información tradicionales así como herramientas tecnológicas de última generación, para ser utilizadas tanto en la búsqueda, análisis, tratamiento y comunicación de la información económica como en la realización de tareas administrativas y contables.
- Promover el análisis de las transformaciones experimentadas por el mundo del trabajo a la luz de los cambios en el contexto político, económico, social y tecnológico, tanto argentino como internacional.

- Favorecer la integración de contenidos en la ejecución de proyectos organizacionales vinculados a los intereses de los estudiantes y relacionados con las características de la institución y la comunidad.
- Propiciar la generación de propuestas y actividades áulicas e institucionales que favorezcan en los estudiantes el conocimiento sobre la diversidad de opciones que presentan los diferentes campos de las ciencias económicas y contribuyan a una adecuada elección profesional, ocupacional y de estudios superiores.

EL EGRESADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Al terminar su formación, el egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración estará en condiciones de:

- integrar los marcos teóricos en el análisis e interpretación de los hechos y problemáticas económicas actuales y pasadas, así como su posible proyección al futuro;
- analizar el rol asumido por el Estado en las decisiones económicas de diferentes momentos históricos y económicos, tanto en nuestro país como en el mundo;
- interpretar críticamente los modelos económicos adoptados por la Argentina en el marco de distintos procesos históricos y sociales según los cambios acaecidos en el contexto nacional e internacional;
- explicar cuáles son y cuáles fueron los problemas económicos más significativos para la Argentina y el mundo, teniendo en cuenta variables como la inflación, el desempleo, el PBI, entre otras;
- interpretar el surgimiento y el funcionamiento de distintos tipos de organizaciones en el marco del contexto social, histórico e ideológico en el que se originan;
- caracterizar diferentes organizaciones e instituciones relacionadas con el ámbito social, económico, político y cultural (ministerios, secretarías, cooperativas, sindicatos y gremios, cámaras empresariales, entre otras entidades);
- evaluar problemáticas organizacionales, conforme a las variables internas y del entorno, y proponer posibles alternativas de acción;
- utilizar las técnicas del registro contable de los hechos económicos y de confección de los diversos tipos de informes requeridos por diferentes usuarios;
- asumir un rol activo en el proceso de generación de información útil para las organizaciones y contribuir de manera decisiva en su gestión y funcionamiento;
- analizar críticamente la incidencia de las decisiones que adoptan las organizaciones en el marco de su contexto socioeconómico;
- participar activamente en el planeamiento, la ejecución y la evaluación de proyectos organizacionales.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En virtud de la experiencia acumulada en el ámbito nacional y provincial en etapas anteriores de la historia de la educación secundaria y lo que respecta a los propósitos de esta orientación, la perspectiva de enseñanza que se prescribe desde el primer año de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración fue desarrollada sobre la base de un tipo de organización curricular que descansa, mayoritariamente, en su carácter disciplinar, por materias.

En este sentido, las disciplinas se reconocen en sus objetos de estudio y sus tradiciones, aunque desde una perspectiva tendiente a crear las condiciones adecuadas para alcanzar mayores y crecientes niveles de comunicación e interrelación entre las materias. Asimismo, se contemplan las líneas de formación para la democracia, el trabajo y la continuación de los estudios superiores, buscando un necesario equilibrio entre la formación común y los saberes específicos de la orientación. Esto derivó en un tipo de organización curricular que se estructura en dos grandes campos de materias:

- materias de la formación común: desarrollan una serie de contenidos destinados a que los estudiantes aprendan sobre distintos saberes universales y de formación intelectual general, pero que además resulten significativos para la orientación que seleccionen. Estas materias son: Matemática-Ciclo Superior, Literatura, Educación Física, Inglés, Salud y Adolescencia, Introducción a la Física, Historia, Geografía, Biología, Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX), Política y Ciudadanía, Introducción a la Química, Trabajo y Ciudadanía, Arte y Filosofía;
- materias de la formación orientada: aportan los saberes de áreas de conocimiento específico tanto de la economía como de la administración. Estas materias son: Sistemas de información contable de cuarto y de quinto año, Teoría de las organizaciones, Elementos de micro y macroeconomía, Derecho, Gestión Organizacional, Economía Política y Proyectos Organizacionales.

ORGANIZACIÓN

La organización del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración se fundamenta en dos principios interrelacionados que permiten definir el tipo de estructura curricular alcanzada:

- el aumento de la cantidad de materias orientadas y/o de su carga horaria y la consecuente disminución de las materias de la formación común durante el desarrollo del Ciclo Superior;
- la creciente especificidad de las materias del campo de las ciencias de la economía y de la administración, y de las relaciones que se proponen tanto en sus contenidos como en sus enfoques de enseñanza.

La decisión de establecer en el cuarto año la materia Teoría de las organizaciones y en el quinto Gestión Organizacional no sólo se fundamenta en el hecho de que los conocimientos teóricos que se desarrollan en la primera son recuperados y complejizados en la segunda, sino en que sus elementos fundamentales –teorías, conceptos, metodologías– constituyen un insumo básico para la implementación en el sexto año de la materia Proyectos Organizacionales.

Lo mismo sucede con el desarrollo en quinto y sexto año, respectivamente, de las materias Elementos de micro y macroeconomía y Economía Política. A partir de esta disposición, y del incremento en la carga horaria de la segunda, se busca profundizar teórica y conceptualmente sobre lo visto en la primera. Del mismo modo, la ubicación de la materia Derecho en el quinto año responde a la necesidad de desarrollar contenidos de carácter jurídico que se vinculan y complementan con los correspondientes a la materia Gestión Organizacional.

La disposición de la materia Sistemas de información contable, en tanto, responde a su introducción en el cuarto año, a su complejización en el quinto –para lo cual la carga horaria alcanza los cuatro módulos– y a la mayor búsqueda de relaciones conceptuales y operacionales en relación con la gestión organizacional. De este modo se aspira a lograr que los sistemas de información contable puedan ser relacionados e integrados con el funcionamiento y la naturaleza de los distintos tipos de organizaciones.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR

Cuarto año	Quinto año	Sexto año
Matemática-Ciclo Superior	Matemática-Ciclo Superior	Matemática-Ciclo Superior
Literatura	Literatura	Literatura
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Inglés	Inglés	Inglés
Salud y Adolescencia	Política y Ciudadanía	Trabajo y Ciudadanía
Introducción a la Física	Introducción a la Química	Arte
Historia	Historia	Filosofía
Geografía	Geografía	Economía Política
Biología	Elementos de micro y macroeconomía	Proyectos Organizacionales
NTICX	Derecho	
Sistemas de información contable	Sistemas de información contable	
Teoría de las organizaciones	Gestión Organizacional	

PLAN DE ESTUDIOS

Año	Materias	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Cuarto año	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Salud y Adolescencia	2	72
	Introducción a la Física	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Biología	2	72
	NTICX	2	72
	Sistemas de información contable	2	72
	Teoría de las organizaciones	2	72
		26	936
Quinto año	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Literatura	2	72
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Política y Ciudadanía	2	72
	Introducción a la Química	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Elementos de micro y macroeconomía	2	72
	Derecho	2	72
	Sistemas de información contable	4	144
	Gestión Organizacional	2	72
		27	972
Sexto año	Matemática-Ciclo Superior	4	144
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Trabajo y Ciudadanía	2	72
	Arte	2	72
	Filosofía	2	72
	Economía Política	3	108
	Proyectos Organizacionales	4	144
		24	864
Total carga horaria del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración		77	2.772

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS

Sistemas de información contable

La materia se organiza en tres bloques de contenidos a partir de una secuencia que ordena la introducción a los principales temas contables, partiendo de la definición de los conceptos indispensables hasta llegar a las herramientas de trabajo y las operaciones básicas. Por esta razón, se espera que el ordenamiento de bloques propuesto constituya la secuencia de enseñanza a seguir.

Bloque 1

Entrada al sistema de información contable. Relación e incidencia de los distintos tipos de información en la organización. Información relevante para la toma de decisiones en la organización.

Bloque 2

Procesamiento de la información a partir de la técnica contable. Principios y métodos.

Bloque 3

Resultados del procesamiento de la información contable. Finalidad y alcance de los informes contables.

Teoría de las organizaciones

La materia está planteada en tres unidades de contenidos que parten de conceptualizar y caracterizar los diferentes tipos de organizaciones, analizan su funcionamiento en distintos contextos históricos y socioeconómicos y desarrollan las corrientes contemporáneas en sus diversas alternativas.

Unidad 1

Discusiones en torno al alcance del concepto de organización. Distintos tipos de organizaciones.

Unidad 2

Construcción del campo de la organización y la administración. Nociones históricas. La cultura organizacional y su relación con el entorno.

Unidad 3

Estructura y diseño organizacional. Conceptos centrales de las teorías de la organización en las corrientes contemporáneas hegemónicas y en las alternativas.

Elementos de micro y macroeconomía

La materia se divide en una unidad introductoria, tres unidades cuyos contenidos corresponden al ámbito de la microeconomía, y tres unidades que abordan temas propios de la macroeconomía.

Unidad Introductoria.

Conceptos generales de carácter introductorio.

Unidad 1

Principales nociones sobre Economía. Esquema de funcionamiento de un modelo económico. Unidades de producción y de consumo.

Unidad 2

Análisis de los mercados: concepto, clases, funcionamiento, equilibrio. Determinación del precio.

Unidad 3

Elementos para el análisis de la distribución del ingreso. Los mercados de factores productivos. Su remuneración.

Unidad 4

Herramientas conceptuales para el análisis del ingreso nacional. Indicadores de la actividad económica.

Unidad 5

Políticas macroeconómicas. Desarrollo y crecimiento.

Unidad 6

Oferta y demanda agregada. Inflación. Desempleo. Presupuesto. Deuda pública.

Derecho

La materia se estructura en cinco unidades de contenidos que han sido organizadas a fin de abordar el modo en que el derecho capta las relaciones que se establecen alrededor de tres actores fundamentales de la economía: el Estado, los trabajadores y las organizaciones.

Unidad 1

Forma jurídica de las organizaciones. Necesidad y derecho de asociarse. Distintos fines de las organizaciones. Diferentes miradas sobre la propiedad de los medios de producción.

Unidad 2

Consecuencias jurídicas derivadas del trabajo. Derechos de los trabajadores. Violaciones a los derechos de los trabajadores.

Unidad 3

Forma jurídica de las relaciones entre organizaciones. La actividad comercial y sus necesidades jurídicas. Relaciones jurídicas excluidas de la regulación comercial.

Unidad 4

El Estado como regulador y como actor de la vida económica. La regulación ambiental. El desarrollo sustentable. Relación jurídica entre el Estado, los particulares, las empresas privatizadas y las empresas estatales.

Unidad 5

Aspectos jurídicos de los recursos públicos. La actividad del Estado y la necesidad de financiamiento. Recursos del Estado. Distribución de la renta. Distribución federal de la potestad tributaria y de los ingresos.

Gestión Organizacional

La materia se ordena en tres bloques temáticos cuyos contenidos se orientan a profundizar el análisis de la composición de las organizaciones y sus distintas formas de gestión, complementando lo abordado en la materia Teoría de las organizaciones.

Bloque 1

Arquitectura organizacional: modelos de organización, roles y propósitos. El debate entre misión y propósitos.

Bloque 2

Gestión de recursos en las organizaciones: organizaciones con y sin fines de lucro. El sistema estatal y público. Concepto de cultura organizacional.

Bloque 3

Gestión de empresas cooperativas: propósitos, gestión y cultura organizacional. Lo instituido, lo instituyente y lo contra-instituyente. Las teorías de la grupalidad en la gestión organizacional.

Sistemas de información contable

La materia se organiza en cuatro unidades que a partir de la incorporación de nuevos enfoques del área contable buscan dar continuidad a los contenidos abordados en cuarto año, aplicando las técnicas y procedimientos en distintas formas organizacionales, complejizando su utilización en diferentes tipos de operaciones y mostrando la información que resulta relevante en cada una de ellas.

Unidad 1

Distintas formas de asociatividad: particularidades de la registración contable de cada una de ellas.

Unidad 2

Gestión de las operaciones básicas: actividades comerciales, productivas, financieras y bancarias que realizan las organizaciones. Formas posibles de registro.

Unidad 3

Información en las organizaciones: análisis, tratamiento, organización y exposición de los informes contables. El uso de la información en los distintos niveles de decisión.

Unidad 4

Nuevos posicionamientos en la gestión: contabilidad ambiental, global, estatal y corporativa.

Proyectos Organizacionales

Esta materia se plantea en cuatro bloques temáticos que tienen, entre sus propósitos centrales, generar un espacio en el que los estudiantes puedan integrar sus intereses, conocimientos y saberes en un proyecto propio.

Bloque 1

Investigación previa al proyecto. Fines y propósitos de una investigación vinculada al desarrollo de un proyecto organizacional. La diversidad de métodos en el desarrollo de la investigación.

Bloque 2

Estudio del contexto local y regional como marco del proyecto organizacional. Detección y formulación de problemáticas que darán origen a un proyecto organizacional.

Bloque 3

Formulación y ejecución del proyecto organizacional. Tipos de proyecto: productivo, socio-comunitario, cooperativo, comercial. Componentes básicos de un proyecto según el tipo de organización.

Bloque 4

Evaluación del proyecto organizacional. Concepto de evaluación para la toma de decisiones y el control de las acciones. Producción y presentación de informes que den cuenta de los procesos y los resultados.

Economía Política

Esta materia se estructura en cuatro unidades de contenidos que buscan abordar el estudio del conjunto de fenómenos que se vinculan a la producción, la distribución y el consumo de los bienes elaborados por una sociedad.

Unidad 1

Teorías, ideas y núcleos de discusión de la Economía Política. Principales escuelas económicas: el contexto social, histórico, científico y cultural en el que surgen y sus principales aportes teóricos.

Unidad 2

Conceptos fundamentales de la Economía Política. Los bienes económicos. La producción, la distribución y el consumo. Los mecanismos de mercado: la oferta, la demanda, la elasticidad y el equilibrio. El mercado de trabajo y sus relaciones con la desigualdad en la distribución de la renta.

Unidad 3

Los problemas del desarrollo y la consolidación de un mundo desigual:

- características de dos sistemas socioeconómicos diferentes: socialismo y capitalismo. Rol del Estado e intervención en la economía. El fin del mundo bipolar y la multipolaridad;
- el comercio internacional como factor de desigualdad entre los países. Centros y periferias en el actual sistema mundial;
- las teorías latinoamericanas sobre el desarrollo y la dependencia hacia 1970;
- la deuda externa latinoamericana y el caso de la Argentina: la "década perdida" de 1980. Las relaciones entre los modelos sociales de acumulación y las dictaduras en la región.

Unidad 4

Economía Política de la Argentina contemporánea:

- el fin de las protecciones sociales y la crisis global del Estado de Bienestar;
- la globalización neoliberal y la transformación ideológica durante los años 90. Las concepciones sobre el Estado, la ciencia, la cultura y la educación;
- la redefinición del rol del Estado tras la crisis de 2001. Comportamiento de las principales variables socioeconómicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberti, Pedro y otros, *Administración. Conceptos y procesos clave*. Buenos Aires, Docencia, 1999.
- Acotto, Laura, *Las organizaciones de la sociedad civil*. Buenos Aires, Espacio Editorial, 2003.
- Ackley, Gardner, *Teoría macroeconómica*. Buenos Aires, Macchi, 1990.
- Barreiro Pereira, Fernando y otros, *Microeconomía intermedia*. Madrid, Mc Graw-Hill, 2000.
- Basualdo, Eduardo, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2000.
- Ferrer, Aldo, *La economía argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Dirección General de Cultura y Educación, "Proyectos para la Construcción de Ciudadanía". La Plata, mayo de 2006.
- Fowler Newton, Enrique, *Contabilidad básica*. Buenos Aires, Macchi, 1994.
- Larocca, Héctor y otros, *Qué es Administración. Las organizaciones del futuro*. Buenos Aires, Macchi, 2001.
- Magnani, Esteban, *El cambio silencioso*. Buenos Aires, Prometeo, 2003.
- Manzanal, Mabel, *Las economías regionales de Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.
- Marin, Antonio, *Sociología de las organizaciones*. Madrid, Mc Graw-Hill Interamericana, 2002.
- Pfeffer, Jeffrey, *Nuevos rumbos en teoría de las organizaciones*. Buenos Aires, Alfaomega, 2000.
- Rapaport, Mario, *Historia económico social de Argentina*. Buenos Aires, Macchi, 2000.
- Ruiz, Violeta, *Organizaciones comunitarias y gestión asociada*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Tobar, Federico, *Organizaciones solidarias*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000.
- Wallerstein, Imanuelle, *Abrir las ciencias sociales*. México, Siglo XXI, 1996.
- Zalduendo, Eduardo, *Breve historia del pensamiento económico*. Buenos Aires, Macchi, 1989.
- Zgaib, Alfredo, *Contabilidad para el siglo XXI*. Buenos Aires, Errepar, 1998.

